

Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: 2.461.225 pesetas.
Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

E) Denominación: «Infraestructura rural en Aforados de Moneo (Burgos)».

Expediente número: 1.199.
Presupuesto tipo de licitación: 93.140.591 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.
Fianza provisional: 1.862.812 pesetas.
Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

F) Denominación: «Infraestructura rural de la zona de Quintanapalla (Burgos)».

Expediente número: 1.200.
Presupuesto tipo de licitación: 96.210.862 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.
Fianza provisional: 1.924.217 pesetas.
Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

G) Denominación: «Infraestructura rural de la zona de Buniel (Burgos)».

Expediente número: 1.201.
Presupuesto tipo de licitación: 91.020.186 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses.
Fianza provisional: 1.820.404 pesetas.
Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

2. *Exposición de documentos:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de obras correspondientes, estarán a disposición de los interesados todos los días laborables, excepto sábados, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, para su examen en la Dirección General de Estructuras Agrarias, carretera de Burgos-Portugal, kilómetro 119, finca «Zamaduñas», Valladolid; así como en la Sección de Estructuras Agrarias del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería, a cuyo ámbito correspondan las obras objeto de licitación.

3. *Modelo de proposición:* Las proposiciones se presentarán según el modelo y en la forma que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* El plazo de presentación finalizará a las catorce horas del día 23 de junio de 1995, y deberán ser entregadas en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Ganadería, calle Duque de la Victoria, 5, en Valladolid, los días laborables, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes. En cuanto a las enviadas por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones económicas se realizará a las diez horas del día 14 de julio de 1995, en la sala de reuniones de la Dirección General de Estructuras Agrarias, sita en la carretera de Burgos-Portugal, kilómetro 119, finca «Zamaduñas», Valladolid.

6. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La señalada en la forma prevista en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares, teniendo a los efectos señalados en el artículo 97 del Reglamento General de Contratación del Estado, la misma consideración que si se mencionasen expresamente en este anuncio.

En caso de concurrir a varias obras de las reseñadas en este mismo anuncio, los licitadores deberán aportar la documentación exigida en la primera a la que se presenten, según el orden de publicación, y en las restantes, adjuntar copia del certificado de clasificación de contratistas, haciendo referencia a la obra donde se encuentra la documentación, y de la fianza provisional, si así se exigiera.

Los licitadores que no resulten adjudicatarios retirarán su documentación en la Dirección General de Estructuras Agrarias, sita en la finca Zamaduñas,

kilómetro 119 de la carretera Burgos-Portugal, en Valladolid.

7. *Gastos:* Los anuncios en boletines oficiales y demás gastos de difusión de la licitación serán de cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo a partes iguales.

Valladolid, 10 de mayo de 1995.—El Director general, José Valín Alonso.—30.895.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se anuncia concurso para la contratación de una póliza colectiva de seguro de vida.

La Diputación Provincial de Badajoz, en cumplimiento de la normativa en vigor, hace público el pliego de cláusulas administrativas particulares que regirán el concurso público para la contratación de un seguro colectivo de vida.

Objeto: Contratación de una póliza colectiva de seguro de vida mediante concurso público.

Cobertura: Seguro principal de fallecimiento; seguro complementario de invalidez absoluta y permanente; seguro complementario de muerte por accidente; seguro complementario de muerte por accidente de circulación.

Recogida de pliegos: Se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Gestión Económica de esta excelentísima Diputación Provincial, calle Felipe Checa, número 15, en horario de ocho a quince horas.

Fianzas: Provisional, 50.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Presentación de proposiciones: Se podrán presentar en el Servicio de Gestión Económica hasta las doce horas del día en que se cumplan los diez días hábiles contados a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 12 de mayo de 1995.—El Presidente, Ramón Rocha Maqueda.—30.912.

Resolución de la Diputación Provincial de Zamora por la que se anuncia concurso para contratación suministro de áridos, emulsiones y aglomerados asfálticos, así como su transporte y distribución.

Esta Diputación Provincial ha iniciado las actuaciones previas a la contratación por concurso con licitación abierta, del suministro de áridos, emulsiones y aglomerados asfálticos en las zonas de Zamora, Benavente y Puebla de Sanabria, que incluye el transporte y distribución de los materiales en Benavente y Puebla de Sanabria, con las siguientes condiciones:

Suministro a realizar:

1. Áridos: Zahorra artificial, piedra macadam, gravilla 20/10, 6/12, 7/13 y 3/6.
2. Ligantes: Emulsiones ECR 1 y ECR 2.
3. Aglomerado asfáltico en frío.
4. Gravacemiento.

Plazo de ejecución: Un año.

Presupuesto de ejecución: 84.000.000 de pesetas.

Partida presupuestaria: 511.221.

Pliego de condiciones: Aprobado por la Comisión de Gobierno en sesión celebrada el día 12 de abril de 1995.

Fianza provisional: 560.000 pesetas.

Los licitadores presentarán sus ofertas en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Departamento de Vías y Obras de esta excelentísima Diputación, de las nueve a las trece horas, en sobre cerrado y conforme al modelo establecido

en el pliego de cláusulas administrativas particulares, o bien por medio de correo certificado en cuyo caso, deberán acompañarse del resguardo acreditativo de la certificación.

Los licitadores redactarán una memoria, con las circunstancias expuestas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La oferta económica se presentará separadamente y se ajustará al modelo siguiente:

Don vecino de con domicilio en y con documento nacional de identidad número actuando en nombre propio (o en representación de en calidad de).

Expone:

Primero.—Que enterado de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación del concurso con licitación abierta del suministro que a continuación se indica, presenta la siguiente oferta:

Empresa ofertante:

Código de identificación fiscal número:

Denominación del suministro:

Proposición económica (incluido precio transporte en Benavente y Puebla de Sanabria):

Segundo.—Que en la presente oferta se incluye, a todos los efectos, además del precio de contrata, la repercusión del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

Tercero.—Que acepta incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones que rigen el contrato y se compromete a la realización del suministro, con estricta sujeción al pliego de prescripciones técnicas que lo define.

Cuarto.—Que declara bajo su responsabilidad no hallarse en ninguna causa de incapacidad e incompatibilidad y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma.)

La documentación que ha de acompañarse obligatoriamente a la memoria y oferta económica, es la recogida textualmente en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La apertura de plicas tendrá lugar en el palacio «Provincial» a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones y ante la Mesa de Contratación reglamentariamente establecida.

Los pliegos de condiciones se encuentran en periodo de exposición pública y están a disposición de los licitadores en el Departamento de Vías y Obras de esta Diputación.

Zamora, 2 de mayo de 1995.—El Presidente, J. Antolín Martín Martín.—30.899.

Resolución del Ayuntamiento de Montoro por la que se anuncia subasta para la realización de las obras de construcción de oficina comarcal agraria.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el pliego de cláusulas económico-administrativas para la contratación por subasta, en procedimiento abierto, de las obras de construcción de oficina comarcal agraria en esta ciudad, se expone al público para reclamaciones, por plazo de ocho días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Simultáneamente, queda abierto el periodo de licitación, que se aplazará cuando resulte necesario, si se formularan alegaciones contra el referido pliego, con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: La realización de las obras de construcción de oficina comarcal agraria, en Montoro.

Tipo de licitación: 96.373.953 pesetas, IVA incluido.

Garantía: La provisional, se fija en 1.927.479 pesetas, y la definitiva, en el 4 por 100 del importe del remate.